

Expediente: 1292/19-I2  
Carátula: SALADO VICTOR HUGO C/ BOCANERA S.A. Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 11/04/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
900000000000 - SALADO, VICTOR HUGO-ACTOR  
27315889036 - BOCANERA S.A., -DEMANDADO  
900000000000 - PEVERELLI, ROBERTO FELIPE-DEMANDADO  
27375007881 - BARBOZA, LIDIA FATIMA-HEREDERO DEL ACTOR  
27375007881 - SALADO, YANINA VANESA-HEREDERO DEL ACTOR  
27375007881 - SALADO, LOURDES JUDITH-HEREDERO DEL ACTOR  
27375007881 - SALADO, DAIANA MICAELA-HEREDERO DEL ACTOR  
900000000000 - HEREDEROS DE PEVERELLI FELIPE ROBERTO, -DEMANDADO  
27375007881 - RODRIGUEZ, CONSTANZA-POR DERECHO PROPIO  
27315889036 - CARMINATTI, ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO  
27375007881 - GUZMAN, DIEGO EZEQUIEL-POR DERECHO PROPIO  
27315889036 - BRANDENBURG, PEDRO-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 1292/19-I2



H103065003776

JUICIO: SALADO VICTOR HUGO c/ BOCANERA S.A. Y OTRO s/ COBRO DE PESOS.- EXPTE. N° 1292/19-I2 promovido por letrados CONSTANZA RODRÍGUEZ Y DIEGO E. GUZMÁN.-

San Miguel de Tucumán

Al escrito ingresado por el letrado GUZMÁN en fecha 09/04/2024: agréguese la constancia de libre deuda alimentaria, AFIP y de CBU que adjunta. Atento a la presentación de la demanda de fecha 05/04/2024 de la cual surgen cuestiones controvertidas (pago de IVA) que el ejecutante reitera en esta presentación: Previo a todo trámite pasen los autos a despacho para resolver el cobro de honorarios. -

Al escrito ingresado por la letrada RODRÍGUEZ en fecha 09/04/2024: agréguese la constancia de libre deuda alimentaria, AFIP y de CBU que adjunta. Téngase presente la aceptación de las sumas dadas en pago y estese a lo arriba dispuesto.- 1292/19-I2 PCRA

Leonardo Andrés Toscano

Juez

Juzgado del Trabajo VIa. Nom.

Actuación firmada en fecha 10/04/2024

Certificado digital:  
CN=TOSCANO Leonardo Andres, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20273642707

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.